

Pánico en secundaria de Toluca por pistola de balines que portaba un alumno



Pág. 2

PORTAL

Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- » Sin intermediarios.
- » Alianza Morena - PT - PVEM.
- » ¿No que no tronabas pistolita?
- » A partir del lunes los destapes.

Pág. 4

Autosequestro para maquillar una estafa al ayuntamiento, el caso de la alcaldesa de Tenancingo

» DIANA SOLÓRZANO

Bajo la premisa de justificar un presunto desfalco financiero en la administración municipal, la alcaldesa de Tenancingo y otras cinco personas habrían planeado un secuestro en el que se exigirían 40 millones de pesos como supuesto rescate.

Pág. 5

Patentan el 'bicicarro' de carga plegable que desarrollaron estudiantes de S. Felipe del Progreso



Pág. 8

Ultraderecha está contra el pueblo y sus triunfos democráticos: Sheinbaum



Pág. 5

38 unidades académicas han avalado anteproyecto de reforma a la UAEM; sigue abierta la consulta



Pág. 4

Bajan 40% los robos a comercios en Edomex



Pág. 2

GEM establece diálogo con antorchistas tras bloqueo en vialidades de Toluca



Pág. 5

» DIANA SOLÓRZANO

El centro de Toluca registró este miércoles afectaciones viales luego de la movilización de integrantes del Movimiento Antorchista del Estado de México, quienes llegaron a la capital mexiquense para exigir atención a diversas demandas sociales. Horas después, durante el acercamiento con autoridades estatales, se establecieron canales de diálogo y los contingentes comenzaron a retirarse para liberar la zona.

Después de 3 años y medio, sentencian al transfeminicida de Karen a 36 años en prisión



Pág. 3



Es vinculado a proceso el presunto feminicida de estudiante de la UAEM

Pág. 3



Incapaz la FGJEM de resolver todas las denuncias; necesitaría triplicar al personal del MP: agente

Pág. 3

Autosequestro para maquillar una estafa al ayuntamiento, el caso de la alcaldesa de Tenancingo

» DIANA SOLÓRZANO

Bajo la premisa de justificar un presunto desfalco financiero en la administración municipal, la alcaldesa de Tenancingo y otras cinco personas habrían

planeado un secuestro en el que se exigirían 40 millones de pesos como supuesto rescate, recursos que presuntamente saldrían del propio ayuntamiento, de acuerdo con las investigaciones de la fiscalía mexi-

quense.

De acuerdo con la autoridad, el hecho habría sido creado como una simulación de secuestro para dar apariencia de un delito real y, con ello, sostener la exigencia del

dinero. Esta línea de investigación se fortaleció a partir del análisis de videgrabaciones, entrevistas y el cruce de comunicaciones telefónicas entre los presuntos implicados entre ellos el cuñado y esposo de la alcaldesa.

La fiscalía detalló que el estudio del material videográfico permitió advertir inconsistencias con la versión inicial de la privación de la libertad de la alcaldesa, ya que no se observaron actos de violencia física, sometimiento o resistencia. Por el contrario, en las imágenes se aprecia que la víctima desciende de su vehículo sin signos de forcejeo, lo que llevó a considerar la probable simulación del delito.

Los hechos investigados ocurrieron el pasado 31 de mayo, cuando la presidenta municipal señaló que fue interceptada afuera de su domicilio en el municipio de Tenancingo por personas armadas que la obligaron a abordar un vehículo. Sin embargo, las indagatorias posteriores refieren una dinámica distinta a la denunciada inicialmente.

La investigación también estableció que el dispositivo móvil utilizado durante el supuesto secuestro presentó desplazamientos hacia la Ciudad de México y posteriormente al estado de Oaxaca, donde permaneció activo varios días, lo que reforzó las dudas sobre la narrativa

del secuestro.

Asimismo, se identificaron comunicaciones previas entre los implicados, así como la presunta participación de familiares y allegados en la planeación del hecho. Entre los datos recabados, la fiscalía señaló que el vehículo utilizado era operado de manera habitual por una de las personas ahora detenidas.

De acuerdo con la dependencia, en el esquema habrían participado seis personas, entre ellas Karla Valeria 'N' Víctor Manuel 'N' y Christian 'N', quienes ya fueron detenidos en coordinación con autoridades del estado de Oaxaca. Además, existen órdenes de aprehensión vigentes contra otros dos implicados, mientras que la alcaldesa fue citada a audiencia de imputación.

La dependencia también informó que el caso fue judicializado por el delito de simulación de secuestro, y que los imputados podrían enfrentar sanciones que van desde años de prisión hasta trabajo comunitario, conforme a la legislación en materia de secuestro.

En paralelo, se investiga la posible afectación de 40 millones de pesos al erario municipal, por lo que el caso fue turnado a instancias anticorrupción y de fiscalización del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



VICTOR MANUEL "N"



KARLA VALERIA "N"



N.N.P



CHRISTIAN "N"



OSCAR "N"



JOSÉ ROBERTO "N"

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo
Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 18 de junio de 2026,
Año 27, No. 7565

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Pánico en secundaria de Toluca por pistola de balines que portaba un alumno

» DIANA SOLÓRZANO

La presencia de un estudiante que portaba una pistola de balines dentro de la Escuela Secundaria Oficial 'Dr. Jorge Jiménez Cantú', en la colonia Morelos de Toluca, generó una fuerte movilización durante este miércoles.

De acuerdo con los primeros reportes, el menor habría mostrado el objeto a algunos de sus compañeros, lo que provocó alarma entre alumnos y personal del plantel, quienes dieron aviso a las autoridades ante la posibilidad de que se tratara de un arma de fuego real.

Al lugar acudieron elementos

de la policía estatal, municipal y Guardia Nacional, quienes ingresaron a las instalaciones para verificar la situación. Tras una inspección, confirmaron que el objeto era una pistola de balines con características similares a las de un arma de fuego.

Aunque no se reportaron personas lesionadas, el caso generó preocupación entre padres de familia. Las autoridades mantuvieron resguardada la zona mientras se realizaban las diligencias correspondientes y se determinaba la situación del estudiante involucrado.

(Foto: Especial Portal)



Bajan 40% los robos a comercios en Edomex

» GABRIELA LANDETTA

De enero a abril de este año, el Estado de México sumó 4 mil 322 robos a negocio, es decir 36 diarios. En ese periodo, el robo a negocio con y sin violencia cayó 40% frente a 2025, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el municipio de Tlalnepantla se redujo 34% el robo a comercio en enero y febrero del año en curso, frente al mismo periodo de 2025. En tanto Atizapán de Zaragoza reportó 470 casos en 2023, 69 menos que en 2021. En contraste, Nicolás Romero no muestra un avance significativo en la materia.

Al respecto, Rafael Cardoso Sánchez, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en esos tres municipios mexiquenses, resaltó las acciones que realizan los gobiernos municipales en el combate a la inseguridad, pero lamentó que Nicolás Romero no avance al mismo ritmo.

El dirigente empresarial dio a conocer que en total, la Cana-



co-Servytur de la región que encabeza, cuenta con 8 mil 500 afiliados, de los cuales entre el 50% y 60% son negocios pequeños.

Aunque dijo que la Cámara no cuenta con estadísticas precisas, estima que al menos el uno por ciento de sus afiliados ha sido víctima de la delincuencia, no necesariamente en sus locales.

En ese sentido señaló que la Canaco-Servytur trabaja en coordinación con las autoridades de esos tres municipios para establecer acciones que permitan disminuir la inseguridad en ese sector.

(Foto: Gabriela Landetta)

Incapaz la FGJEM de resolver todas las denuncias; necesitaría triplicar al personal del MP: agente

» GABRIELA LANDETTA

Cada año, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México recibe en promedio alrededor de 347 mil denuncias vinculadas a un posible delito que una persona considera haber sufrido, y esos casos se van acumulando ante la imposibilidad de resolver la mayoría de ellos.

Así lo reveló Marcial Hernández López, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Asuntos Especiales de la FGJEM, quien mencionó que tan sólo en una mesa de trámite, un agente llega a tener aproximadamente 3 mil investigaciones abiertas.

Para atender adecuadamente cada caso, se necesitarían al menos tres agentes del Ministerio Público más por cada mesa, expuso Hernández López, al participar en las Jornadas Académicas de la Escuela Judicial del Estado de México, con motivo del décimo aniversario de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales.

A pesar del déficit, subrayó que la responsabilidad no se evade: “eso no nos quita el grado de responsabilidad que tenemos y se sigue trabajando con el personal con el que se cuenta”. Asimismo, añadió que en estos diez años se ha capacitado a los agentes para elevar la calidad de

las investigaciones.

Al referirse al Código, señaló que en esta década, la Fiscalía transformó la atención a víctimas. Antes, quien denunciaba se topaba con un Ministerio Público “que para nada era sensible”. Hoy se impulsa un trato empático para recibir a quien ha sufrido un daño.

Destacó que poco a poco, a través de los años, se ha capacitado a los agentes del Ministerio Público con la finalidad de que se pueda tener una buena investigación, señaló Hernández López. Esa profesionalización busca que, pese a la carga de 3 mil carpetas por agente, las indagatorias se realicen con mayor



calidad.

También se incorporaron tecnologías para facilitar la denuncia y acercar la justicia a la ciudadanía. El

objetivo, dijo, es que ningún hecho quede impune pese a la saturación que enfrenta la institución.

(Foto: Especial Portal)

Después de 3 años y medio, sentencian al transfeminicida de Karen a 36 años en prisión

» MARTHA ROMERO

El colectivo Realitans A.C. celebró la sentencia condenatoria de 36 años y 3 meses que le fuera impuesta a Hugo Alejandro ‘N’, responsable del transfeminicidio de Karen Sánchez Álvarez, mujer trans originaria del estado de Michoacán y quien fue privada de la vida el 12 de noviembre de 2022 en la zona de Paseo Tollocan, cerca de la Terminal de Autobuses de Toluca.

Destacó que después de tres años y medio, finalmente se hizo justicia a la joven de 21 años, quien además era activista, promotora de salud sexual y defensora de derechos humanos de las personas LGTBTTIQ+, por lo que externo su agradecimiento a todas las personas, organizaciones e instituciones que los acompañaron desde el primer día de este proceso.

Resaltó que la búsqueda de justicia nunca es una tarea individual, sino un esfuerzo colectivo que requiere compromiso, solidaridad y trabajo coordinado entre la sociedad civil y las instituciones públicas.

“Su apoyo incondicional nos demostró que cuando caminamos juntas, juntos y juntas es posible avanzar hacia la verdad, la justicia y la dignidad. Sabemos que ninguna sentencia devolverá la vida de Karen. Sin embargo, este paso representa un mensaje claro de que la violencia contra las personas trans no debe quedar en la impunidad”, refirió.

Agradeció a las colectivas, organizaciones, activistas, defensoras



y defensores de derechos humanos que acompañaron este proceso, entre ellos a Fuera del Clóset, Brigada Callejera y Equalita Organ, así como a familiares de víctimas de transfeminicidio, pues su apoyo fue fundamental, desde la logística más sencilla hasta el invaluable gesto de brindar ánimo, contención y acompañamiento en los momentos más difíciles.

Mencionó que este logro no pertenece a una sola persona ni a una sola organización, sino a todas aquellas personas que se negaron a olvidar, que acompañaron a la familia y que mantuvieron viva la exigencia de justicia durante estos años.

Resaltó que la justicia es un camino largo, pero están convencidas de que, mediante el trabajo conjunto, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, es posible construir una sociedad más justa, libre de violencia y discriminación para todas las personas.

Expresó su reconocimiento a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Cohem), a la Fiscalía Especializada en Femicidios, a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas estatal y al Poder Judicial, por el acompañamiento institucional y presencia durante diversas etapas del proceso judicial.

También por el trabajo de investigación realizado y los esfuerzos encaminados a esclarecer los hechos, contribuyendo al acceso a la verdad y a la justicia, al acompañamiento integral, apoyo jurídico y respaldo económico brindado a la familia de Karen, cubriendo gastos de traslado, hospedaje y otras necesidades indispensables para estar presentes en la búsqueda de justicia, al compromiso con la impartición de justicia, así como por la aplicación de una perspectiva de género y el respeto a la identidad de la víctima durante el desarrollo del proceso.

(Foto: Martha Romero)

Es vinculado a proceso el presunto feminicida de estudiante de la UAEM

» MARTHA ROMERO

Francisco Iván ‘N’ fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio en agravio de Miriam Peralta Valverde, alumna de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), quien era su expareja sentimental.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), las investigaciones lograron acreditar ante un Juez con sede en Nezahualcóyotl la probable participación del ahora imputado en el delito de feminicidio, por lo que en caso de ser encontrado culpable podría alcanzar una pena de hasta 70 años de prisión.

Además, el juez estableció tres meses para el cierre de la investigación complementaria y mantuvo la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

Las indagatorias establecieron que el pasado 13 de junio, la víctima de 23 años y Francisco Iván ‘N’ se encontraban en un domicilio ubicado en la colonia Santa María Nativitas en el municipio de Chimalhuacán, cuando al iniciar una discusión el sujeto agredió físicamente con un objeto punzocortante a Miriam en el cuello.

Dichas lesiones ocasionaron que perdiera la vida a consecuencia de una hemorragia, mientras que el presunto responsable se dio a la fuga.



Derivado de los hechos, la Fiscalía Mexiquense obtuvo el orden de aprehensión contra este sujeto por su posible participación en el delito de feminicidio, quien a través de la geolocalización celular fue localizado en la colonia San Nicolás Tlaminca, en el municipio de Texcoco.

Ahí, habría huido después de cometer dicho ilícito, por lo que policías de investigación y de la policía municipal de Chimalhuacán realizaron un despliegue operativo que permitió su detención.

Una vez detenido, y con el apoyo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Francisco Iván ‘N’ fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl donde fue puesto a disposición de un juez, quien tras analizar las pruebas presentadas determinó su vinculación a proceso.

(Foto: Especial Portal)

Con corte al martes 16 de junio, 38 de los 55 espacios académicos e instancias de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) han aprobado el Anteproyecto de Reforma a la Ley Universitaria, lo que refleja un amplio respaldo al proceso de actualización del marco jurídico institucional.

Las facultades en las que fue aprobado por los órganos de gobierno son: Turismo y Gastronomía, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura y Diseño, Planeación Urbana y Regional, Lenguas, Odontología, Ciencias y Ciencias Agrícolas.

De igual manera, fue aprobado en los centros universitarios Valle de México, Ecatepec, Amecameca, Valle de Chalco, Valle de Teotihuacán, Zumpango, Tenancingo y Atlacomulco.

Asimismo, en los planteles de la Escuela Preparatoria 'Sor Juana Inés de la Cruz' -Amecameca-, 'Isidro Fabela Alfaro' -Atlacomulco-, 'Dr. Pablo González Casanova' -Tenancingo-, 'Nezahualcōyotl', 'Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana' y 'Cuauhtémoc'.

En todos los espacios donde se ha presentado el anteproyecto, se han

38 unidades académicas han avalado anteproyecto de reforma a la UAEM; sigue abierta la consulta

recogido los comentarios, opiniones, observaciones y sugerencias de los Consejos de Gobierno, mismos que serán sistematizados y analizados para, en su caso, ser incluidos en la versión final del Anteproyecto de Ley que será presentada ante el Consejo Universitario o dentro del proceso de armonización legislativa, es decir, habrá aportaciones que serán incluidas en el Estatuto Universitario o en sus Reglamentos.

Cabe destacar que el pasado viernes 12 de junio, en el Edificio de Rectoría, el Consejo Asesor de la Administración Central atendió las inquietudes y recibió las opiniones

de representantes de un total de 11 espacios universitarios que, en un solo acto colegiado, aprobaron por unanimidad el anteproyecto.

Los espacios universitarios que aprobaron este día la iniciativa fueron las unidades académicas profesionales Chimalhuacán, Acolman, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tlalnepantla, Ixtapan de la Sal y Tejupilco. De igual manera, el Plantel 'Tecámac' de la Escuela Preparatoria y el de la Escuela Preparatoria con sede en Almoloya de Alquisiras, así como los Instituto de Estudios sobre la Universidad y el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua.

Esta sesión permitió concentrar, en un solo acto colegiado, la atención de los espacios cuyos asuntos se canalizan por el Consejo Asesor, garantizando trazabilidad institucional, cobertura efectiva y validación formal.

De igual manera, el Anteproyecto de Reforma a la Ley de la UAEMéx fue aprobado por el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales.

En el transcurso del martes, respaldaron el Anteproyecto las comunidades de los planteles 'Lic. Adolfo López Mateos' y 'Texcoco' de la Escuela Preparatoria, así como el Centro Universitario Texcoco y la Facultad de Medicina.

La reforma representa una oportu-



unidad histórica para la UAEMéx, cuya Ley Universitaria no ha sido actualizada en más de tres décadas. Integrada por siete títulos y 186 artículos, la propuesta busca fortalecer la autonomía universitaria y adecuar el marco normativo a los desafíos contemporáneos de la educación superior.

Entre sus principales innovaciones destacan el establecimiento del voto universal, directo, secreto y vinculante para la elección de autoridades; la creación de un órgano electoral universitario; la ampliación de la representación de los espacios académicos en el Consejo Universitario y el fortalecimiento de mecanismos de transparencia, ética, rendición de cuentas y protección de los derechos humanos.

Asimismo, incorpora princi-

pios como la libertad académica, la igualdad de género, la inclusión, la sustentabilidad, el acceso abierto al conocimiento y una visión integral de bienestar para la comunidad universitaria.

La consulta pública del Anteproyecto de Reforma a la Ley Universitaria permanecerá abierta hasta el próximo 22 de junio. Una vez concluida esta etapa y valoradas las propuestas recibidas, el documento final será sometido a consideración del H. Consejo Universitario para, posteriormente, ser turnado al Poder Ejecutivo estatal y, en su caso, presentado ante el Congreso mexicano, con el objetivo de consolidar una universidad más democrática, transparente, incluyente y cercana a su comunidad.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Sin intermediarios.
- » Alianza Morena - PT - PVEM.
- » ¿No que no tronabas pistolita?
- » A partir del lunes los destapes.

El entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador solía decir (palabras más, palabras menos) "ahora los apoyos se entregan de manera directa a los beneficiarios, sin intermediarios". Esto viene a colación porque en estos días que se habla de las provocadoras movilizaciones de la Extorsionadora, ¡perdón! quisimos decir la Coordinadora Nacional de "Trabajadores" de la "Educación", la CNTE, tan repudiada por la ciudadanía, que ha hecho del chantaje y la provocación su mejor instrumento para presionar a las autoridades de todos los colores partidistas, pero ante sus excesos que han perjudicado a muchos ciudadanos, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no hizo bien, ¡hizo excelente! al anunciar que no se sentará con ellos, sino que su administración lo hará directamente con los docentes de todo el territorio nacional, sin intermediarios ni representantes. Un duro golpe para los vividores ¡otra vez perdón! para los "líderes" del magisterio disidente del sindicato oficial y reconocido que es el SNTE. Esa es la vía para la 4T ... NOTAS CORTAS: Parece que los resultados electorales de Coahuila les pusieron nuevamente los pies sobre la tierra a los aliados de Morena. El próximo año que hay elecciones intermedias y locales en más de la mitad de las entidades, se renovarán 17 gubernaturas y, aun cuando no han confirmado si irán juntos en esos estados, las dirigencias nacionales de Morena, del PT y del PVEM anunciaron ayer que sí irán juntos, por ahora, al menos para el registro de candidatos a gobernadores (as) y los anticipados "destapes" se comenzarán a dar a partir del próximo lunes 22 de junio en 5 estados, solo que para no violar la legislación electoral vigente que regula los tiempos para evitar actos anticipados de campaña, no se les podrá decir

aspirantes, precandidatos ni mucho menos "candidatos" sino que a cada uno de ellos se les denominará "Coordinadores en Defensa de la Cuarta Transformación", que en casi todos los casos son los que terminarán siendo los candidatos una vez iniciados sus respectivos procesos electorales. Esa quinteta de entidades es, en orden alfabético, Aguascalientes, que sin problema retendrá el PAN; las Baja Californias, que seguirán siendo de Morena y Campeche, que MC le arrebataría a Morena. Para el martes 23 corresponde a Chihuahua, que Morena con la senadora Andrea Chávez le arrebatará al PAN; Colima y Guerrero, que seguirán siendo gobernados por morenistas. El jueves 25 le toca a Michoacán donde el senador Raúl Morón sustituirá a su compañero de partido Alfredo Ramírez Bedolla; Nayarit que seguirán siendo guinda y Nuevo León, donde Morena con Tatiana Clouthier le arrebatará a MC en una contienda de 3 con el priísta Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey. El viernes 26, Querétaro, donde la 4T dará dura batalla a la derecha con Santiago Nieto o con Celia Maya; Quintana Roo que seguirá la senda guinda y San Luis Potosí, donde la plaza es verde pero la polémica es por el nepotismo del gobernador que pretende heredársela a su esposa. Finalmente, el sábado 27 será el turno del polémico Sinaloa donde, pese a la campaña negra contra el gobernador con licencia Ruben Rocha Moya, Morena retendrá el Palacio de Gobierno en Culiacán; Quintana Roo, sin problema para el morenismo y esmeraldas y, finalmente, el más polémico de todos que es Zacatecas donde el senador Saúl Monreal ¿pretendía? convertirse en el tercero de los hermanos Monreal Ávila en gobernar ese estado. Queda pendiente el bello estado de Sonora donde Morena volverá a ganar. Estos nombres son nuestros pronósticos. Iremos dando otros en los estados que nos faltaron durante las próximas entregas... Ánimo raza, ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Nuevo Código Penal erradicó arbitrariedades en impartición de justicia: María Rodríguez

» GABRIELA LANDETTA

La entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales hace 10 años marcó un antes y un después en la impartición de justicia en México, al unificar las reglas del proceso penal y dejar atrás formalismos que alejaban a los juzgadores de la ciudadanía.

Así lo afirmó la magistrada María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín, integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Poder Estado de México, en el marco de las Jornadas Académicas que realiza la Escuela Judicial de la entidad, en las cuales se analiza la importancia de su puesta en marcha en el Estado de México.

Rodríguez Colín destacó que con este instrumento se consolidó la transición al sistema acusatorio y oral, cimentado en el humanismo, la cercanía y la transparencia. En ese contexto, resultó que la presunción de inocencia y el debido proceso son pilares reales de la actuación del Es-



tado, y no sólo se quedan en papel.

La magistrada subrayó que el Código transformó la lógica del juicio: estableció reglas claras para evitar la arbitrariedad, garantizar un litigio real y permitir la participación activa de las partes. Así, la legitimidad de las resoluciones se construye con audiencias públicas y una intermediación efectiva del proceso.

De igual forma refirió que el enfoque social del ordenamiento tam-

bién ha sido clave, ya que permitió derribar barreras para que los sectores más vulnerables accedan a la justicia mediante mejores prácticas y la eliminación de formalismos innecesarios. De esa manera la justicia social dejó de ser un discurso y se volvió una vía concreta de atención, manifestó.

Otro aporte central de este código es la conciliación, al abrir la puerta a la justicia restaurativa con figuras como el procedimiento abreviado, la suspensión condicional del proceso y los acuerdos reparatorios. Estas salidas alternas evitan que toda respuesta sea una condena.

Manifestó que gracias a esos mecanismos, la reparación integral del daño pasó de ser una promesa lejana a una realidad cercana para las víctimas, ya que las partes obtienen soluciones prontas y el sistema se enfoca en recomponer el tejido social, no sólo en sancionar.

(Foto: Especial Portal)

Ultraderecha está contra el pueblo y sus triunfos democráticos: Sheinbaum

» LEONARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que la ultraderecha no está contra un gobierno, sino contra las conquistas democráticas de los pueblos, por lo que previó que en cualquier situación que intente revertir los derechos populares, la respuesta será colectiva en México y en otras naciones.

Durante la conferencia matutina de este miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum evitó pronunciarse a favor de algún candidato al ser cuestionada sobre las elecciones en Colombia, dónde el próximo domingo se celebrará la segunda vuelta de los comicios en que disputan la presidencia Ivan Cepeda, correligionario del presidente Gustavo Petro, y el empresario de corte ultraderechista Abelardo de la Espirella.

Al respecto, la mandataria se limitó a desear que sea cuál sea el resultado, “que gane el pueblo”.

Agregó que “cuando hay conquistas del pueblo, se mantienen en la memoria y los pueblos resisten por su libertad, por su libertad que no es la libertad del mercado,



es la libertad de los pueblos. Y por sus derechos, por la democracia”.

Sobre éstas líneas, aludió a los movimientos populares estudiantiles y de trabajadores en Chile, Boli-

via y Argentina.

“Los pueblos se movilizan, y es lo que está pasando en América Latina. Es la resistencia de los pueblos frente al autoritarismo y frente a las regre-

siones en contra de sus derechos y en contra de sus libertades. [...] La ultraderecha que hoy se quiere imponer en muchos lugares siempre va a tener una residencia”, proclamó.

En consecuencia, recordó que el Movimiento de Regeneración Nacional, fundado por Andrés Manuel López Obrador, que luego se convirtió en el partido que ahora gobierna, nació justo del hartazgo del pueblo por los atropellos del régimen neoliberal, que llevaron a la consciencia colectiva que desembocó en acciones para cambiar

la realidad a través de las protestas pacíficas y procesos democráticos.

“Lo que pasa en México es porque el pueblo adquirió consciencia y porque siente su fuerza porque ya no hay, como antes, la posibilidad de engañar a la gente porque hoy ha conquistado derechos. La ultraderecha no está contra nuestro gobierno, está contra el pueblo, contra las grandes mayorías.

“[...] De ahí surge el movimiento del que nosotros venimos, de la lucha por la democracia, de la lucha por las libertades, de la lucha por la autodeterminación, de la lucha por la soberanía. Entonces hoy lo que hay en México es una fuerza del pueblo, es una hermandad entre el gobierno y el pueblo, y esa no se va a romper porque no vamos a traicionar”, concluyó.

(Foto: presidencia)

GEM establece diálogo con antorchistas tras bloqueo en vialidades de Toluca

» DIANA SOLÓRZANO

El centro de Toluca registró este miércoles afectaciones viales luego de la movilización de integrantes del Movimiento Antorchista del Estado de México, quienes llegaron a la capital mexiquense para exigir atención a diversas demandas sociales. Horas después, durante el acercamiento con autoridades estatales, se establecieron canales de diálogo y los contingentes comenzaron a retirarse para liberar la zona.

De acuerdo con el gobierno del Estado de México, la atención a los inconformes se dio en el marco de una política de apertura al diálogo, con el compromiso de dar seguimiento a sus planteamientos en materia de obra pública y servicios básicos en distintas regiones de la entidad.

Cabe recordar que la movilización reunió a más de cinco mil integrantes del movimiento, provenientes de municipios como La Paz, Ixtapaluca y Texcoco, así como de la zona de los Volcanes. Desde temprano marcharon por las principales calles de la capital

mexiquense hasta concentrarse frente al Palacio de Gobierno.

En el lugar instalaron un templete sobre la calle Sebastián Lerdo de Tejada, donde realizaron actividades culturales y expresiones artísticas, además de colocar una manta con la consigna ‘Basta de abandono y olvido’, en la que expusieron su inconformidad por la falta de respuesta a sus demandas.

Entre las principales exigencias destacan obras de infraestructura, acceso al agua potable, drenaje, vivienda, seguridad y apoyos para el campo. Los manifestantes también señalaron la falta de cumplimiento a acuerdos previos relacionados con programas agrícolas, como la entrega de fertilizantes y atención a comunidades marginadas.

Tras varias horas de permanecer en el primer cuadro de Toluca, los contingentes comenzaron a retirarse luego del diálogo con representantes estatales, lo que permitió restablecer la circulación en la zona centro.

(Foto: Diana Solórzano/GEM)



Electricidad para todos los hogares de México en 2028, el objetivo de Sheinbaum

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó que la meta de su gobierno es que en 2028 la electricidad llegue al 99.99% de los habitantes del país a través de más de 45 mil obras y una inversión de 21 mil 377 millones de pesos (mdp).



Durante la conferencia matutina de este miércoles sostuvo que “México tiene un 98.5% de electrificación. Y las comunidades que no están electrificadas son comunidades muy aisladas, pequeñas, pero decidimos que este sexenio vamos a buscar electrificar prácticamente todo el país”.

Al respecto, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, puntualizó que con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se reconoce el acceso a la energía como un derecho, por ello, durante los próximos años se garantizará la justicia energética para llegar a prácticamente al 100% de los hogares.

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, señaló que la justicia energética es hablar de desarrollo nacional, de igualdad territorial y de la capacidad del Estado mexicano para garantizar el bienestar donde más se necesita, es electrificar 8 mil 247 localidades que están pendientes, por ello, la meta es alcanzar el 99.99 de cobertura eléctrica en el país y para ello se llevará a cabo un plan escalonado.

Detalló que en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han realizado 17 mil 16 obras de electrificación, lo que representa un incremento del 300% respecto a lo hecho en los sexenios neoliberales: entre el 2006 y el 2012 se realizaron 12 mil 630 obras, mientras que, del 2012 al 2018 fueron 14 mil 505, en tanto que con el expresidente Andrés Manuel López Obrador se incrementó un 35%, respecto a administraciones anteriores con 21 mil 645 obras.

(Foto: presidencia)

Lanza el PT 'Plumas Feministas', una revista de reflexión sobre retos que enfrentan las mujeres

» MARTHA ROMERO

La revista 'Plumas Feministas' busca ser una herramienta para fortalecer la participación política de las mujeres, su empoderamiento y su liderazgo político, sostuvo Angélica Rivadenebra Villarreal, coordinadora editorial e impulsora del proyecto editado y financiado por el Partido del Trabajo (PT) Estado de México.

Añadió que los temas incluidos en este primer número se orientan a reconocer a la mujer no solo en lo que ocurre en su día a día, sino en hacer visibles las situaciones que siguen frenando su crecimiento.

Indicó que pretenden crear conciencia a través de áreas que tienen que ver con la escritura como ejercicio de reparación simbólica y denuncia, el cuerpo como registro de memoria y resistencia, la maternidad y la comunidad como espacios éticos, las voces originarias



y afrodescendientes como actos de resistencia cultural, y la palabra femenina como práctica de justicia y denuncia.

Rivadenebra Villarreal anticipó que darán a conocer un libro que relata los retos y obstáculos que enfrentan las mujeres desde los es-

pacios sociales, públicos y privados que les impiden participar plenamente, como lo viven diariamente quienes tienen un cargo público, además de que persiste la reticencia para que las mujeres participen y se reconozca su valía.

Indicó que la publicación es un mecanismo de comunicación y expresión para que las mujeres tengan un espacio para escribir lo que sienten, pero que también sea instrumento de rebeldía.

"Porque no hay duda de que es-

tamos aún lejos de desaparecer los males de una sociedad patriarcal y machista, que se construyó por la evolución de la humanidad en la ruta del dominio de los hombres y no puede seguir siendo así", concluyó.

Algunos de los artículos que se contemplan en la primera edición de 'Plumas Feministas' son La Tribu: el impacto de los lazos comunitarios entre mujeres para afrontar el conflicto social de ser madre, Pedagogías feministas y enunciaciones para confabular la esperanza, Socializar el cuidado: una demanda urgente de la lucha de las mujeres, ¿Por qué el periodismo de ciencia necesita ser feminista? y nuestro primer idioma fue la rabia.

(Foto: Especial Portal)

Celebrarán 70 años de Ingeniería UAEM con una Carrera Atlética el 28 de junio

Como parte de las actividades conmemorativas por el 70 aniversario de su fundación, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) realizará el próximo 28 de junio una Carrera Atlética de 6 kilómetros y una Caminata Recreativa de 3 kilómetros, actividades en las que se espera la participación de más de 600 integrantes de la comunidad universitaria.

Los detalles de esta celebración deportiva fueron dados a conocer por el director de la Facultad de Ingeniería, Marcelo Romero Huertas, acompañado por el promotor deportivo Jorge Rivera Hernández y el integrante del área de Difusión Cultural de este espacio académico, Alan Reyes.

La convocatoria está dirigida a estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, quienes participarán portando una playera conmemorativa diseñada especialmente para esta ocasión.

La salida y meta estarán ubicadas en el estacionamiento de la Facultad de Ingeniería. Las activi-

dades arrancarán a las 8:00 horas y recorrerán diversas vialidades cercanas al campus universitario.

"Celebramos los 70 años de nuestra Facultad con esta actividad deportiva. En mayo, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado encabezó la develación de la placa conmemorativa por este aniversario; ahora continuamos los festejos con esta carrera y caminata, por lo que esperamos una amplia participación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados", señaló Romero Huertas.

El director destacó que uno de los principales objetivos de esta iniciativa es fortalecer la convivencia, la integración y el sentido de pertenencia entre los distintos sectores que conforman la comunidad de Ingeniería.

Con este tipo de actividades, la UAEMex refrenda su compromiso con la promoción del deporte, los hábitos saludables y la unión universitaria, en el marco de los festejos por las siete décadas de historia de la Facultad de Ingeniería.

(Foto: Especial Portal)



Arte y diseño de Francisco Hueyatl León, otra manera de visibilizar la diversidad sexogenérica

Ante la necesidad de visibilizar la diversidad sexogenérica con empatía, respeto y tolerancia, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, llevó a cabo el conversatorio 'Diseño con orgullo: identidad y visibilidad' en el auditorio 'Arq. Vicente Mendiola Quezada' de la Facultad de Arquitectura y Diseño, con la participación del ilustrador, diseñador gráfico y artista visual Francisco Hueyatl León.

Durante el encuentro, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira, destacó la relevancia de reflexionar sobre el papel de las imágenes y los lenguajes visuales en la construcción de identidades y en la representación de grupos históricamente marginados.

"Diseñar implica elegir qué y cómo se muestra, desde dónde se construye un mensaje y qué efectos puede producir en quienes lo observan. Una imagen puede abrir conversaciones, generar conocimiento, desmontar estereotipos y ampliar las formas en que una comunidad comprende la diversidad; pero también puede reproducir exclusiones, simplificar experiencias o convertir la diferencia en un recurso meramente decorativo", expresó.

Asimismo, señaló que la visibilidad trasciende la incorporación de símbolos de diversidad en campañas o materiales gráficos, pues la igualdad se construye no solo mediante normas, protocolos o declaraciones institucionales, sino también a través de los símbolos, las narrativas visuales y los lenguajes cotidianos que dan forma a la convivencia social.

En su intervención, Francisco Hueyatl León compartió la evolución y alcances de algunos de sus proyectos más representativos: Flor de Fango, Oasis de la Noche y Salón Deseo, propuestas artísticas



que abordan temas relacionados con la identidad, la diversidad sexual, la memoria colectiva y la representación cultural.

Respecto a Flor de Fango, proyecto creado en 2014, explicó que surgió inicialmente como una serie de ilustraciones centradas en un personaje esquelético llamado Flor, inspirado en figuras femeninas del cine mexicano.

"Está inspirado en esas mujeres transgresoras, vulnerables y poderosas que aparecían en las historias que marcaron mi infancia. Flor se convirtió en un vehículo para que las personas compartieran sus vivencias y experiencias, y para reconocer que en la inclusión existimos todas, todos y todes", comentó.

El artista también presentó Oasis de la Noche, una investigación artística dedicada a documentar espacios de convivencia de la comunidad LGBTTTIQA+ en la Ciudad de México.

Como parte de este proyecto, registró no sólo los establecimientos, sino también las historias, sonidos y memorias que los habitan, trabajo que derivó en la elaboración de un mapa integrado por 48 espacios emblemáticos.

Finalmente, expuso Salón Deseo, una propuesta que reinterpreta figuras icónicas del cine mexicano y de Hollywood desde una mirada contemporánea vinculada con la diversidad, la identidad y la sensualidad.

"Mi trabajo no busca escandalizar ni provocar; busca abrir conversaciones. Me interesa utilizar referentes del cine mexicano porque forman parte de nuestra memoria colectiva y pueden servir como punto de encuentro para dialogar sobre identidad, deseo, representación y diversidad. El arte visual puede convertirse en un espacio de

escucha y reflexión", afirmó.

Como cierre del conversatorio,

las y los asistentes participaron en la intervención del Tzompantli,



altar de Flor de Fango, una instalación inspirada en los altares prehispánicos. Al respecto, Hueyatl León explicó que esta propuesta rinde homenaje a las personas que han sido víctimas de violencia, al tiempo que genera un espacio de memoria colectiva en el que las y los participantes pueden dedicar mensajes simbólicos como acto de reconocimiento, reflexión y solidaridad.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex y Los Pánico presentan

Idea original Mario Vera y Diego Argenis Méndez

EL MECHACORTA

Recuerdo el corazón que explotó en mi mano

Dramaturgia y dirección Mario Vera*



Del 7 de mayo al 28 de junio

Jueves a sábado | 19 h • Domingos | 18 h

Teatro Universitario "Los Jaguares"
V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.

Cuota de recuperación
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de teatro \$55

Adolescentes y adultos

* Beneficiario del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI)







Patentan el 'bicicarro' de carga plegable que desarrollaron estudiantes de S. Felipe del Progreso

Estudiantes del Estado de México diseñaron una bicicleta plegable que ahorra espacio y se convierte en la estructura de un carrito de carga, al colocarle encima un contenedor o mochila provista de tirantes; con este proyecto, las y los jóvenes de las Ingenierías Civil, de Energías Renovables y en Informática del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), reciben una patente por



20 años, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, expuso que este logro académico es resultado del apoyo que el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez brinda a las y los universitarios que se dedican a la investigación aplicada y la innovación tecnológica en beneficio de la comunidad.

El diseño de la bicicleta comprende un mecanismo de plegado que consta de barras telescópicas y seguros de leva en el marco, manu-

brio y asiento, así como un dispositivo de acople rápido que permite modificar la posición de la rueda trasera y asegurarla durante su uso.

El prototipo fue diseñado por Alexis Eduardo Garcés González y Alessandro Cazares González de la carrera de Ingeniería Civil; Viviana Polo Garduño y Luis Irisson Hernández Rosales de Ingeniería en Informática, e Itzel Sánchez González de Ingeniería en Energías Renovables, quienes fueron asesorados por los maestros Jesús Alberto García Rojas y Adán Jiménez Montoya.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
Sábados
⌚ 9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
⌚ 7 a 17 h
Viernes
⌚ 7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
⌚ 14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
⌚ 9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
⌚ 8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
⌚ 7:30 a 19 h
Sábado
⌚ 8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)

Lunes a viernes
⌚ 8 a 10 h



AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
⌚ 8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140